

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca; veinticinco de mayo de dos mil  
veintiuno.

PROCESO EJECUTIVO DE LUZ ELENA ALVAREZ ALFONSO  
CONTRA JOYCE SMITH MENDOZA, JOSE WILLIAM MARTINEZ Y  
JOSE ANICETO MENDOZA No. 2021-0118.

Se inadmite la anterior demanda, para que dentro del término de  
cinco días, so pena de rechazo se subsanen los siguientes  
defectos.

1. Aclárese en la demanda, los hechos, numeral  
quinto, en lo relacionado con las pretensiones.

De lo subsanado alléguese copia para el archivo y el  
traslado respectivo

NOTIFIQUESE.

*Carlos Ortiz Díaz*  
CARLOS ORTIZ DIAZ  
JUEZ.

